



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
*Instituto Nacional del Cáncer*

Resolución D.G. INCAN N° 256/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781.

Página | 1/4

Capiatá, 30 de diciembre del 2025.-

**VISTO:**

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781;

**CONSIDERANDO:**

Que, se verifica que el proceso cuenta con PAC Institucional N° 472.871 por un importe total de Gs. 40.253.002.392 (guaraníes cuarenta mil doscientos cincuenta y tres millones dos mil trescientos noventa y dos) según el PAC y la estimación de costo global, como lo establece el Art. 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas". El presente proceso cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 6000/2025 por un importe de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) para el presente Ejercicio Fiscal 2025.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas labrada en fecha 30 de diciembre del 2025, consta la presentación de los oferentes: LABORATORIOS BIOVAL S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA), PROSALUD FARMA S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., EL ALAMO S.A., FUSA S.A., MATHER COMPANY S.R.L., TASSOS S.A., BIOTENG S.A.-

Que, se trae a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN del Comité de fecha 30 de diciembre del 2025, suscripto por los siguientes representantes: Dra. Andrea Quiñonez, en representación de la Dirección Médica, Brenda Delgadillo, en representación de la Dirección Administrativa, y la Qca. Fca. Norma Melgarejo, en representación de Departamento de Farmacia; todos del Instituto Nacional del Cáncer.-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA. Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, se recomienda la ADJUDICACIÓN a las empresas DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A. (DIMA SA) RUC N° 80019573-6, TASSOS S.A. RUC N° 80078413-8, FUSA S.A. RUC N° 80011523-6, PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8, EL ALAMO S.A. RUC N° 80015788-5, BIOTENG S.A. RUC N° 80035226-2, LIBRA PARAGUAY S.A. RUC N° 80023379-4,

Que, por Resolución S.G. N° 075 de fecha 27 de febrero del 2025, Art. 7 "Autorizar a "... UOC N° 03 - Instituto Nacional del Cáncer (INCAN), de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional. Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley N° 7021/22;..."

La designación de los representantes de miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, corresponde se suscriba la Resolución que adjudica la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación.-

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones;

**LA MAXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER**



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
*Instituto Nacional del Cáncer*

Resolución D.G. INCAN N° 256/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781.

Página | 2/4

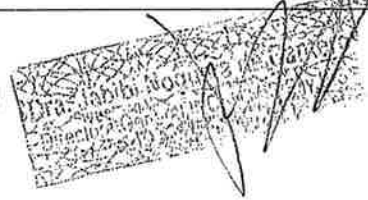
RESUELVE:

**Artículo 1°** ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de Adjudicación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)	Empresa Adjudicada
1	GEMCITABINA 1 GR	UNIDAD	VIAL	GEMCITABINA 1 GR KIREI	LABORATORIO KEMEX	ARGENTINA	1,614.00	3,228.00	242,874	391,998,636	783,997,272	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA S.A.)
				GEMCITABINA 1 G SEVEN	HETERO LABS LIMITED	INDIA	968.00	1,936.00	242,874	235,102,032	470,204,064	TASSOS S.A.
				GEMCITABINA 1 G FARMACO URUGUAYO	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	URUGUAY	646.00	1,292.00	242,874	156,896,604	313,793,208	FUSA S.A.
2	LEUCOVORINA 50 MG	UNIDAD	VIAL	LEUCOVORINA 50 PSF	PROSALUD FARMA S.A.	PARAGUAY	33,858.00	67,716.00	99,681	3,374,999,298	6,749,998,596	PROSALUD FARMA S.A.
				LEUCOVORINA 50 PSF	PROSALUD FARMA S.A.	PARAGUAY	20,314.00	40,629.00	99,681	2,024,919,834	4,049,939,349	BIOTENG S.A.
				NOVIZET	INSTITUTO BIOLÓGICO COMTEMPORANEO S.A. PARA MICROSULES ARGENTINA S.A. DE S.C.I.I.A	ARGENTINA	13,544.00	27,087.00	99,681	1,350,079,464	2,700,059,247	EL ALAMO S.A.
3	PACLITAXEL 150 MG	UNIDAD	VIAL	PACLITAXEL 150 MG/25 ML MICROSULES	MICROSULES ARGENTINA S.A. DE S.C.I.I.A	ARGENTINA	5,898.00	11,796.00	331,680	1,956,248,640	3,912,497,280	EL ALAMO S.A.
				PACLITAXEL 6 MG/ML LIBRA	LABORATORIO IMA S.A.I.C PARA LABORATORIO LIBRA S.A. URUGUAY	ARGENTINA/URUGUAY	3,538.00	7,077.00	331,680	1,173,483,840	2,347,299,360	LIBRA PARAGUAY S.A.
				PACLITAXEL 150 MG TASSOS	LABORATORIOS IMAM S.A.I.C	ARGENTINA	2,360.00	4,719.00	331,680	782,764,800	1,565,197,920	TASSOS S.A.
4	IRINOTECAN CLORHIDRATO TRIHIDRATO 100 MG	UNIDAD	VIAL	IRINOTECAN 100 MG QUALIPHARMA	LABORATORIOS IMA S.A.I.C	ARGENTINA	2,214.00	4,428.00	222,673	492,998,022	985,996,044	TASSOS S.A.
				SATIGENE	MICROSULES ARGENTINA S.A. DE S.C.I.I.A	ARGENTINA	1,328.00	2,656.00	222,673	295,709,744	591,419,488	EL ALAMO S.A.
				IRINOTECAN CLORHIDRATO TRIHIDRATO 100 MG FARMACO URUGUAYO	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	URUGUAY	886.00	1,772.00	222,673	197,288,278	394,576,556	FUSA S.A.
5	FLUOROURACILO 500 MG	UNIDAD	VIAL	FLUOROURACILO 500 MG KEMEX	LABORATORIO KEMEX S.A.	ARGENTINA	33,307.00	66,614.00	39,739	1,323,586,873	2,647,173,746	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA S.A.)
				FLUOROURACILO 500 MG FARMACO URUGUAYO	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	URUGUAY	22,205.00	44,410.00	39,739	882,404,495	1,764,808,990	FUSA S.A.
6	DACARBACINA 200 MG	UNIDAD	VIAL	DACARBACINA 200 MG FARMACO URUGUAYO	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	URUGUAY	1,482.00	2,964.00	116,396	172,498,872	344,997,744	FUSA S.A.
				DACARBACINA 200 MG LIBRA	LABORATORIO IMA S.A.I.C PARA LABORATORIO LIBRA S.A. URUGUAY	ARGENTINA/URUGUAY	889.00	1,778.00	116,396	103,476,044	206,952,088	LIBRA PARAGUAY S.A.
				DACARBACINA 200 MG TASSOS	KORE INITED PHARM INC	COREA	593.00	1,186.00	116,396	69,022,828	138,045,656	TASSOS S.A.

14.983.478.304

29.966.956.608



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
*Instituto Nacional del Cáncer*

Resolución D.G. INCAN N° 256/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781.

Página | 3/4

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA) es de Gs. 1.715.585.509 (guaraníes un mil setecientos quince millones quinientos ochenta y cinco mil quinientos nueve).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA) es de Gs. 3.431.171.018 (guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y un millones ciento setenta y un mil diez y ocho).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa TASSOS S.A. es de Gs. 1.579.887.682 (guaraníes mil quinientos setenta y nueve millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y dos).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa TASSOS S.A. es de Gs. 3.159.443.684 (guaraníes tres mil ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y cuatro).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa FUSA S.A. es de Gs. 1.409.088.249 (guaraníes mil cuatrocientos nueve millones ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa FUSA S.A. es de Gs. 2.818.176.498 (guaraníes dos mil ochocientos diez y ocho millones ciento setenta y seis mil cuatrocientos noventa y ocho).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa PROSALUD FARMA S.A. es de Gs. 3.374.999.298 (guaraníes tres mil trescientos setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil doscientos noventa y ocho).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa PROSALUD FARMA S.A. es de Gs. 6.749.998.596 (guaraníes seis mil setecientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y seis).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa EL ALAMO S.A. es de Gs. 3.602.037.848 (guaraníes tres mil seiscientos dos millones treinta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa EL ALAMO S.A. es de Gs. 7.203.976.015 (guaraníes siete mil doscientos tres millones novecientos setenta y seis mil quince).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa BIOTENG S.A. es de Gs. 2.024.919.834 (guaraníes dos mil veinticuatro millones novecientos diez y nueve mil ochocientos treinta y cuatro).

El Monto Máximo Adjudicado a la empresa BIOTENG S.A. es de Gs. 4.049.939.349 (guaraníes cuatro mil cuarenta y nueve millones novecientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve).

El Monto Mínimo Adjudicado a la empresa LIBRA PARAGUAY es de Gs. 1.276.959.884 (guaraníes un mil doscientos setenta y seis millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro).

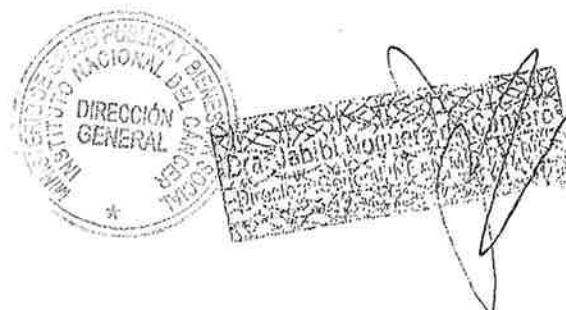
El Monto Máximo Adjudicado a la empresa LIBRA PARAGUAY S.A. es de Gs. 2.554.251.448 (guaraníes dos mil quinientos cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho).

**El Monto Mínimo Total Adjudicado es de Gs. 14.983.478.304 (guaraníes catorce mil novecientos ochenta y tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos cuatro).**

**El Monto Máximo Total Adjudicado es de Gs. 29.966.956.608 (guaraníes veintinueve millones novecientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y seis mil seiscientos ocho).**

**Artículo 2°** DESIGNAR como Administrador del Contrato en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781, al Fco. José Cardozo, del Departamento de Farmacia - Banco de Drogas del Instituto Nacional del Cáncer.

**Artículo 3°** ESTABLECER que el Contrato sea suscripto conforme lo establece la Resolución S.G. N° 075 de fecha 27 de febrero del 2025, en su Artículo N° 7.-



Poder Ejecutivo  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
*Instituto Nacional del Cáncer*

Resolución D.G. INCAN N° 256/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 472.781.

Página | 4/4

**Artículo 4°** **DISPONER** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2025 del Objeto de Gasto 352, Fuente de Financiamiento 10, y el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026 y 2027 será financiado de conformidad a las previsiones presupuestarias destinadas para dicho fin.-

**Artículo 5°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-



**DRA. JABIBI NOGUERA**  
Directora General  
Instituto Nacional Del Cáncer